



PLAN DE EMPLEO JUVENIL 2024. FICHA DEL PROYECTO

DENOMINACIÓN PROYECTO	Estudio sistematizado de soluciones de rehabilitación profunda para la Regeneración de los barrios declarados Área Degradada

DEPARTAMENTO / SERVICIO Y / Ó UNIDAD en la que se enmarca el Proyecto

Ensanche 21 Zabalgunea

JUSTIFICACIÓN del Proyecto

La Sociedad Urbanística Ensanche 21 Zabalgunea Ensanche 21 Zabalgunea es una sociedad de rehabilitación y suelo municipal constituida por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, cuyo objeto principal es colaborar con el consistorio en la rehabilitación, regeneración y renovación urbana de la Ciudad, así como en la ejecución del planeamiento de sus áreas de expansión y regeneración, de conformidad con la ordenación urbanística y ambiental del municipio.

Actualmente la Sociedad Municipal desarrolla sus diferentes actividades en el marco de los siguientes ejes estratégicos:

1. Rehabilitación de vivienda y regeneración urbana en las áreas consolidadas de la ciudad.
2. Desarrollo de acciones sociales que prioricen la inclusión de colectivos vulnerables.
3. Ha participado en el proyecto europeo AGREE junto con las sociedades de Basauri y Donostia, liderados por el Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco con el objetivo de movilizar a las Comunidades de Vecinos propietarios de inmuebles construidos entre 1940-1980 para conseguir que lleguen a tomar el acuerdo informado necesario para contratar obras de rehabilitación, tanto en materia de eficiencia energética como de accesibilidad universal en Adurtza y San Cristóbal. En este proyecto se sistematizó el total de costes mediante unas fichas con los datos técnicos y económicos de las dos acciones principales de mejora de la accesibilidad y eficiencia energética.
4. Con el Plan de Empleo de 2022 se realizó la labor de hacer extensiva esta sistemática en otros 6 de los 9 barrios declarados como Área Degradada, a falta del barrio de Arana.



5. Desde diciembre de 2022 Ensanche 21 viene trabajando en el Proyecto Zaramaga, programa de ayudas económicas destinadas a la rehabilitación profunda de los edificios residenciales (subsanción de la ITE, habitabilidad, accesibilidad, eficiencia energética, adecuación a la normativa de las instalaciones generales del edificio, retirada de amianto y monitorización) situados en el Área Degradada del barrio Zaramaga de Vitoria-Gasteiz, que se enmarca en el Plan de Interinstitucional de Inversiones Estratégicas (PIIE) 2022-2024. En este proyecto se ha avanzado en la sistematización previa por lo que se han introducido todos los conceptos que conlleva la rehabilitación profunda.

Es por lo que, disponiendo de amplia y reciente información, se pretende aplicar esta sistematización para dar una respuesta similar a los barrios de Adurtza y San Cristóbal, Abetxuko, Ariznabarra, Coronación, El Anglo, Judimendi y los edificios que faltan de Zaramaga. En el caso del barrio de Arana habría que realizar una labor de campo previa. El objetivo es disponer de las fichas particularizadas por edificio para poder dirigirse, desde la Sociedad, a las comunidades de vecinos con una información veraz para ayudarles y acompañarles en la toma de decisiones que lleven a la necesaria rehabilitación profunda de sus edificios.

Mediante estos trabajos se pretende potenciar el mercado de la rehabilitación del parque edificado mediante la activación y movilización de obras necesarias, incrementar la eficiencia energética, mejorar la accesibilidad de los edificios (intentando lograr la accesibilidad universal); y obtener importantes beneficios ambientales como la reducción de CO₂ eq/año en la ciudad, todo ello en el contexto de Vitoria-Gasteiz dentro de la Misión Europa de Ciudades inteligentes y Climáticamente Neutras.

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1. Objetivos

1.1. Generales:

Disponer de fichas valoradas de las actuaciones de la rehabilitación profunda que necesiten los edificios mediante la aplicación de la metodología y la sistematización elaborada durante el proyecto AGREE y Zaramaga en los barrios que poseen estudios socio-urbanísticos elaborados y declarados como Área Degradada (Barrios de Adurtza y San Cristóbal, Abetxuko, Coronación, Ariznabarra, Arana, El Anglo, Judimendi y parte de los edificios de Zaramaga).



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

1.2.Específicos:

En el barrio de Arana:

- Realizar una labor de campo y análisis de la situación en relación a la rehabilitación profunda de los edificios.
- Identificar las intervenciones necesarias para la rehabilitación profunda en los inmuebles del barrio de Arana.

En todos los barrios:

- Cumplimentar las fichas particularizadas para cada inmueble cumplimentando los apartados de la rehabilitación profunda.